

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Justificación de interés académico, científico y profesional del título

INTRODUCCIÓN

El *Máster universitario en enseñanza del Español como Lengua extranjera* de la Universidad de Cantabria está concebido para formar profesores competentes de español que tengan unos conocimientos teóricos actualizados, unas habilidades didácticas que resulten útiles en el día a día de sus clases y una experiencia práctica enriquecida en virtud de la formación y la habilidad didáctica mencionadas. Además, para aquellos alumnos interesados en dedicarse, específicamente, a la investigación en este campo, aporta los conocimientos y técnicas básicos para hacer posible, con éxito, dicha dedicación posterior. Por lo tanto es un posgrado profesional.

Nuestro máster está fundamentado en tres pilares básicos que desarrollaremos a continuación:

- una especialidad de crecientes expectativas académicas y profesionales
- un profesorado de reconocido prestigio docente e investigador
- la experiencia de cinco años de colaboración en la docencia entre instituciones educativas como la Universidad de Cantabria y la Fundación Comillas.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS PROFESIONAL

La justificación del interés profesional del máster deriva de la favorable situación internacional de la lengua española en la actualidad. El Instituto Cervantes (informe 2012) recoge los siguientes datos que sustentan nuestra visión:

1) Actualmente el español es la lengua de unos 490 millones de habitantes en todo el mundo, como lengua materna, segunda lengua o extranjera. Se trata del segundo idioma por número de hablantes nativos y la segunda lengua de comunicación internacional. Por razones demográficas, el porcentaje de población mundial que habla español como lengua nativa está aumentando, mientras que la proporción de chino e inglés desciende. Para 2030, la estimación es de 535 millones de hablantes (el 7,5% de la población mundial) y para 2050 de 550 millones.

2) A estos hablantes tenemos que añadir lo que Jean-Louis Calvet denomina la "hispanofonía", (un concepto similar al de "francophonie"). Aquí se incluyen países en los que el español no es la lengua materna de la mayor parte de los habitantes, pero éstos lo entienden y lo usan aunque no piensen en español. Esta es la situación del español en Guinea, Filipinas, Andorra o Israel, así como en muchas zonas de Estados Unidos (en otras, es directamente lengua materna).

Vicerrectorado de Ordenación Académica

- Existen unos 18 millones de alumnos que estudian español como lengua extranjera en el mundo. Unos 5 millones en Europa, 6 millones en Estados Unidos y 5 millones en Brasil. Particularmente interesantes son los casos de estos dos últimos países por su potencial de crecimiento. En Brasil se estima que al implementarse la Ley del Español habrá unos 11 millones de estudiantes de español en los próximos años. En Estados Unidos, el crecimiento vendrá sobre todo de la mano de la población hispana. Según la Oficina del Censo Norteamericano, la población hispana en la actualidad es de 50,5 millones (el 16% de la población). Para 2050 se espera que suponga el 30% de la población (132,8 millones), con lo que se convertirá en el primer país hispanohablante del mundo. Salta a la vista que con semejante peso demográfico, la importancia del español como lengua extranjera va a seguir creciendo. Según los últimos datos, la primera lengua seleccionada por los estudiantes norteamericanos que estudian lenguas extranjeras en Estados Unidos es el español, con un dominio abrumador y un porcentaje que oscila entre el 60% y el 70%.

3) En cuanto a la difusión institucional, el Instituto Cervantes cuenta a día de hoy con 78 sedes en todo el mundo. En 2011 había superado las 220.000 matrículas y la demanda sigue creciendo. A este trabajo hay que añadir la aparición de otros proyectos de estudio del español, tales como la Fundación Comillas en Cantabria o el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española de La Rioja.

4) Se ha estimado que el peso económico del español como activo de España es del 15% del PIB (Ángel Martín Municio, 2003). En 2005 España recibió a más de 180.000 estudiantes de español como lengua extranjera, a los que habría que sumar los 25.000 Erasmus que vienen a estudiar en español.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ACADÉMICO Y CIENTÍFICO

La justificación del interés académico y científico está estrechamente relacionada con el crecimiento de la demanda del español como lengua extranjera. En efecto, dicho incremento ha traído consigo la necesidad de profesores bien formados y cualificados en esta especialidad, lo que ha posibilitado el desarrollo de másteres de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, como los de la Universidad de Salamanca, UIMP, Granada o Antonio de Nebrija, por citar algunos de los más conocidos.

La creación de la Fundación Comillas en el año 2005 con el apoyo del Gobierno Regional de Cantabria, las Universidades de Cantabria, UNED y UIMP, Banco de Santander y Caja Cantabria, entre otras instituciones, es una muestra más de la pujanza de esta especialidad y del apoyo que ha recibido en nuestra región.

Por otro lado, el Departamento de Filología de la Universidad de Cantabria cuenta con profesorado especialista en Filología Hispánica, Inglesa y Francesa con amplia experiencia y formación en lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas. La existencia desde hace varios años de un Programa de Doctorado, de asignaturas como "Spanish Language" en los Diplomas en *European Business and Economics* y *Advanced Applied Technologies for Industry*, el Programa de Lengua y Cultura Españolas perteneciente al convenio entre la Universidad de Cantabria (UC) y la University of North Carolina at Charlotte

Vicerrectorado de Ordenación Académica

(con veinte años de experiencia) así lo avalan y son buena prueba de la demanda existente.

De la colaboración entre la Universidad de Cantabria y Fundación Comillas surgió el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* que se imparte desde el curso 2007-2008 como título propio y desde 2010-2011 como Título Oficial. El objetivo principal del máster es formar profesores expertos tanto en lingüística aplicada a la enseñanza del español como en metodología didáctica específica, capaces de desarrollar investigación en estos campos y de aplicar los resultados de su investigación en el trabajo de aula. Para lograr estos objetivos, se ha contado desde el principio con la colaboración de profesores de otras universidades (Pompeu Fabra, Autónoma de Madrid, Universidad Alcalá de Henares, etc., entre otras). El máster se beneficia, además, de diversos convenios de colaboración para el intercambio de estudiantes.

La experiencia en estos cinco cursos de funcionamiento del máster citado ha sido muy enriquecedora: la demanda de alumnos ha superado la oferta en una ratio de 3 a 1, las evaluaciones de profesores y alumnos han permitido afinar y mejorar los contenidos del plan de estudios y la metodología docente, y gran parte del alumnado participante en las distintas ediciones se ha integrado en grupos de investigación, o directamente en el mercado laboral.

**Adaptación de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales de
Máster**